

CONSEJO CURRICULAR
ACTA No. 018
Miércoles 5 de agosto de 2015

Siendo las 2:00pm. del día cinco (5) del mes de agosto de 2015, previa convocatoria, se hicieron presentes en la oficina de la Maestría en Educación del Edificio de Posgrados de la Facultad de Ciencias y Educación el Coordinador Jorge Orlando Lurduy Ortégón, *Presidente del Consejo Curricular* de la Maestría en Educación (ME-UD) los representantes de los profesores, Pedro Javier Rojas Garzón, Jaime Duván Reyes Roncancio y como profesor invitado Carlos Jilmar Díaz Soler.

AGENDA

1. Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del día.
2. Aprobación del Acta anterior.
3. Solicitud estudiantes
4. Solicitud profesores
5. Aspectos académicos
6. Varios

DESARROLLO

1. **Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del día.** Verificado el quórum y en consideración a la agenda propuesta, los integrantes del Consejo Curricular aprueban el orden del día e inicia la sesión manifestando que obrará en calidad de secretario *ad-hoc* el profesor Pedro Javier Rojas Garzón.
2. **Aprobación del Acta anterior.** El Coordinador presenta a consideración de los consejeros el Acta N° 017 del 22 de julio de 2015, para su respectiva aprobación. Los consejeros aprueban por unanimidad el Acta N° 017 de 2015, la cual será publicada en la página Web de la Maestría en Educación.
3. **Caso de estudiantes.**
 - 3.1 **Solicitud de asignación de jurados.** El Coordinador informa al Consejo que los directores de los trabajos de grado de los estudiantes abajo relacionados, requieren evaluadores del informe final de su trabajo de investigación. El Consejo Curricular, una vez estudiada la solicitud, designó jurados de los respectivos trabajos a los profesores relacionados a continuación:

Estudiante	Título del Trabajo	Director	Jurados
Angela L. González Ortega Cód. 20122284009	Criterios de sustentabilidad ambiental para el uso de materiales de apoyo en la enseñanza	Jaime D. Reyes Roncancio	Edier Bustos V. Adriana P. Gallego T.
Tatiana Aguilar Moreno Código 20132484001 Liliana Ariza Muñoz Cód. 20132484002	La resolución de conflictos escolares desde los derechos humanos: El gran viaje en el aula. La resolución de conflicto escolar, como práctica convivencial, a través de los derechos humanos	Juan F. Aguilar Soto	Piedad Ramírez Pardo José Betancourt Godoy
Jorge E. Moreno Cabeza Código 20132184021	Proceso de objetivación de la derivada en estudiantes para profesor	Rodolfo Vergel Causado	Gustavo Junca Rodríguez Faberth Díaz Celis
Raul Ferro Parra Código 20122184007	La investigación sobre el objeto matemático escolar función lineal en la educación superior en Bogotá 1990-2012	Jorge O. Lurduy Ortégón	Elizabeth Torres Puentes Gloria Neira Sanabria

Estudiante	Título del Trabajo	Director	Jurados
John E. Forigua Parra Código 20132184010 Diego A. Velandia Silva Código 20132184029	Sobre la interpretación y uso de la letra como número generalizado en tareas y actividades sobre generalización de patrones: Reporte de una experiencia con estudiantes de grado octavo (13-15 años)	Rodolfo Vergel Causado	Gabriel Mancera Ortiz Edier H. Bustos Velazco
Jorge A. Cardozo Hernández Código 20132384003	Actitudes homofóbicas en el aula de clase	Mauricio Lizarralde Jaramillo	Maritza Pinzón Ramírez Rafael Marroquín Fierro

Notificar a los jurados designados de la responsabilidad asignada.

3.2 Concepto de evaluación de trabajo de grado. El coordinador informa sobre los conceptos entregados por los evaluadores de los trabajos de grado de los estudiantes del énfasis en Educación Matemática, Educación en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología y Comunicación Intercultural, Etnoeducación y Diversidad Cultural, los cuales fueron aprobados para sustentar. En este sentido el Consejo Curricular de la Maestría en Educación avala el concepto de los jurados evaluadores y se autoriza al Coordinador de la ME-UD, para la organización de la respectiva sustentación. Se adjunta a la presente Acta los conceptos emitidos por los jurados.

ITEM	Nombre	Director	Jurados	Concepto
1	Fanny A. Gutiérrez Rodríguez Código 20132184017 Yael Rodríguez Moreno Código 20133184026	Francisco Camelo Bustos	Julio Romero Rey Wanderley Sebastiao de Freitas	Aprobado para sustentar
2	Daniel Cifuentes León Código 20132184008	Gloria Neira Sanabria	Jorge O. Lurduy Ortegón Julio Romero Rey	Aprobado para sustentar
3	Faryde Pinilla Rodríguez Código 20122284018	Álvaro García Martínez	Rubinstein Hernández Barbosa Jairo Pinilla González	Aprobado para sustentar
4	Angela Torres Rivera Código 20132384016 Jorge Rincón Romero Código 20132384012	Betty Sandoval Guzmán	Jorge O. Lurduy Ortegón Mauricio Lizarralde Jaramillo	Aprobado para sustentar
5	Paola Ramírez Suavita Código 20132384011	Mauricio Lizarralde Jaramillo	Betty Sandoval Guzmán Carlos Jilmar diaz Soler	Aprobado para sustentar
6	Karen Suárez Gallo	Mauricio Lizarralde J.	Margarita Vargas T. Rigoberto Castillo	Aprobado para sustentar
7	Francy Rincón Criollo	Álvaro García	John Páez R. Liz Muñoz A.	Aprobado para sustentar

3.3 Solicitud Modalidad Especial. Estudiante Milcon Montenegro Gamba, código estudiantil 20142284022, quien solicitó reingreso en el presente semestre de 2015, para cursar segundo semestre en la ME-UD, el cual fue aprobado por el Consejo Curricular en la sesión del 22 de julio de 2015, según Acta N° 017, envió comunicación al Consejo Curricular de la ME-UD, pidiendo cursar el Seminario de Profundización II, por Modalidad Especial en el presente semestre de 2015.

El Consejo Curricular estudió la solicitud y pide al Coordinador consulte al director de su trabajo de grado, su disposición para asumir la dirección del espacio de formación. Una vez realizada la consulta y revisada la normatividad contemplada en el Artículo 36 del Acuerdo 027 (Estatuto Estudiantil) y teniendo en cuenta que el Seminario de Profundización II no se ofreció en el presente semestre de 2015, autorizar al Coordinador solicite al señor Decano la aprobación de la Modalidad Especial, sugiriendo a la profesora Ruth Molina Vasquez, para la dirección del espacio de formación e informarles la decisión al estudiante.

3.4. Aval Académico. Estudiante Daniel Mauricio Cifuentes León, código 20132184008. El Consejo Curricular de la ME-UD, acusa recibido de la solicitud presentada por el estudiante antes mencionado, quien requiere aval académico para participar como ponente en el *X Congreso Internacional de Didáctica de la Matemática*, organizado por la Universidad de la Sabana a realizarse en la ciudad de Santa Marta, entre el 9, 10 y 11 de septiembre de 2015. En tal sentido, el Consejo Curricular de la ME-UD determina

- i. Avalar la solicitud presentada por el estudiante.
- ii. Notificar mediante oficio a la estudiante esta decisión, de tal manera que pueda proceder administrativamente ante las instancias pertinentes para solicitar apoyo económico para su participación en el evento mencionado.

3.5 Cambio de énfasis y Director de proyecto de trabajo de grado. Estudiante Sonia Bejarano Almeciga, código 20142484003 del énfasis en Ciencia Sociales, Ética, Política y Educación, cursará tercer semestre en el presente semestre de 2015; tiene aprobado su trabajo de grado bajo la dirección de profesora Liliana Rodríguez, envió comunicación al Consejo Curricular de la ME-UD, pidiendo cambio al énfasis de Comunicación Intercultural, Etnoeducación y Diversidad Cultural y de Director de Trabajo de Grado. En tal sentido, el Consejo Curricular estudió la solicitud y determina:

Aprobar la solicitud de dicha estudiante y aclara que el nuevo director es el profesor Mauricio Lizarralde Jaramillo.

3.6 Cambio de énfasis y asesor de anteproyecto de trabajo de grado. El Coordinador hace lectura de la comunicación remitida por la estudiante Rosa Ibel Vargas Gutiérrez código 20152284033, admitida en el presente semestre de 2015 al énfasis en Educación en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología en la modalidad de Investigación, bajo la asesoría de la profesora Olga Lucía Castiblanco Abril, solicita cambio al énfasis en Ciencias Sociales, Ética, Política y Educación. El Consejo Curricular estudió la solicitud y determina:

Aprobar la solicitud de dicha estudiante y aclara que el nuevo asesor es el profesor Carlos Jilmar Díaz.

3.7 Solicitud recursos. El Coordinador hace lectura de la comunicación remitida por las estudiantes de tercer semestre del énfasis en Comunicación Intercultural, Etnoeducación y Diversidad Cultural con visto bueno de la profesora Maritza Pinzón Coordinadora del énfasis, quienes solicitan apoyo económico en la modalidad de práctica académica, para participar en el Primer simposio Internacional *Saberes de otro modo: Experiencia y Aprendizaje para la Construcción de la Diversidad* y 5° Congreso Universitario Nacional de Etnoeducación, organizado por la Universidad de la Guajira en Riohacha, a realizarse entre el 7 y el 10 de octubre de 2015. Para la salida los estudiantes solicitan aprobar apoyo económico correspondiente a transporte. El Consejo Curricular estudia la solicitud y determina:

- i. Avalar la solicitud presentada por las estudiantes.
- ii. Notificar mediante oficio a las estudiantes esta decisión, de tal manera que pueda proceder administrativamente ante las instancias pertinentes para solicitar apoyo económico para su participación en el evento mencionado.

3.8 Caso estudiante Nazly Johanna Acero Vera, código 20122284002. La estudiante antes mencionada solicitó retiro voluntario en agosto 12 de 2014, el cual fue aprobado por el Consejo Curricular en la ME-UD según Acta N° 014 del 12 de agosto de 2014; el 7 de julio de 2015 solicitó ingreso para culminar sus estudios, el cual fue aprobado por el Consejo Curricular en la ME-UD según Acta N° 015 del 8 de julio de 2015. El 2 de agosto envió correo electrónico informando que por inconvenientes personales, familiares, laborales y económicos no podrá retomar estudios en el presente semestre de 2015. En tal sentido el Consejo se da por enterado.

4. Solicitud profesores. En este punto el profesor Pedro Javier Rojas Garzón, en tanto es miembro del Consejo Curricular, no participa en esta decisión. El Coordinador presenta la solicitud del profesor Pedro Javier Rojas Garzón, relacionada con apoyo económico del rubro de capacitación correspondiente a viáticos para asistir en el *Congreso Internacional de Didáctica de la Matemática: una mirada epistemológica y empírica*, que se realizará



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ME – UD

entre el 9 y el 11 de septiembre de 2015, en la ciudad de Santa Marta (Magdalena), organizado por la Facultad de Educación de la Universidad de la Sabana. En relación a esta solicitud el Consejo Curricular aprueba la participación del profesor Pedro Javier en dicho Congreso y asignar la suma de hasta \$2.000.000 para viáticos, para asistir al evento antes mencionado.

5. Aspectos Académicos.

- *Inicio de clase.* Teniendo en cuenta el cronograma de actividades de la Maestría en Educación se ratifica que el inicio de clase es el lunes 10 de agosto de 2015, con proyección de finalización el 5 de diciembre de 2015.
- *Reunión de profesores.* El Coordinador recuerda que el martes 11 de agosto se llevará a cabo la reunión de profesores de la maestría en Educación con los siguientes temas:
 1. Sensibilización sobre poblaciones con discapacidad de 2 a 3pm, ofrecida por la profesora Mirian Borja Orozco, Coordinadora del Proyecto transversal Necesidades Educativas
 2. Capacitación sobre Repositorio RIUD de 3 a 4pm
 3. Reunión de énfasis (Consolidación de Syllabus, fecha de entrega 10 de agosto de 2015). Se acuerda que el 18 de agosto de 2015, se publique en la página web de la Maestría los Syllabus que se ofertarán en el presente semestre de 2015.
- *Evento de Autoevaluación y Acreditación.* El Coordinador informa que el martes 25 de agosto de 2015, se llevará a cabo el primer Evento de Autoevaluación y Acreditación en el presente semestre, el cual estará coordinado por el profesor Julio Romero Rey.

Se ha abordado el orden del día propuesto y, en consecuencia, se levanta la sesión siendo las 4pm en constancia firman:

JORGE ORLANDO LURDUY O.
Presidente

PEDRO JAVIER ROJAS GARZÓN
Secretario (ad hoc)